

ESPAÑA

Argentina revoca la orden de detención de Martín Villa

FERNANDO J. PÉREZ, Madrid
La Justicia argentina ha ordenado a la juez de Buenos Aires María Servini revisar la imputación contra el exministro español Rodolfo Martín Villa por la muerte de cinco obreros en Vitoria en los sucesos del 3 de marzo de 1976 y ha dejado sin efecto la orden de detención internacional contra el político, confirmada por esa magistrada el pasado 7 de junio. En una resolución del pasado jueves, la Sala 2 de la Cámara Criminal y Correccional Federal atiende los argumentos de la defensa de Martín Villa y considera que la juez Servini no tuvo en cuenta a la hora de imputarle por delitos de lesa humanidad las "circunstancias distintivas" de estos hechos, el "espacio temporal" en que ocurrieron y "el contexto que los rodeó". El tribunal de apelación considera "includible" tener en cuenta estos elementos para "profundizar el conocimiento de lo relativo al espacio histórico" donde se produjeron los sucesos de Vitoria.

Disposición a declarar

En su resolución del 7 de junio, la juez Servini rechazaba levantar la orden de detención que pesa en Argentina contra Martín Villa, ministro de Relaciones Sindicales en el primer Gobierno de Juan Carlos I cuando ocurrieron los sucesos de la capital alavesa. El exministro y hombre de empresa había pedido directamente en tres ocasiones, sin éxito, prestar declaración ante la juez Servini siempre que ello no comportara la posibilidad de ser detenido si sale de España.

La sala de apelación, en su auto del 13 de julio, califica de "infundada" la decisión de Servini de mantener la orden de arresto y le obliga a revisar la imputación del exministro.

El Gobierno de España denegó en marzo de 2015 la extradición de Martín Villa y de otros 21 ciudadanos españoles —cuatro han fallecido ya— investigados por la juez Servini por crímenes contra la humanidad entre el 18 de julio de 1936, día del golpe de Estado encabezado por el dictador Francisco Franco, y el 15 de junio de 1977, fecha de las primeras elecciones democráticas bajo el reinado de Juan Carlos I. Además, la justicia española ha rechazado cumplir la comisión rogatoria —solicitud de ayuda judicial entre distintos Estados— sobre Martín Villa lanzada por Servini al considerar que los hechos están prescritos y que, además, están cubiertos por la Ley de Amnistía de octubre de 1977.

RUBÉN AMÓN

Los pamploneses recelan de "la prensa de Madrid". Observan a las televisiones y los periodistas capitalinos como depredadores de sensacionalismo, voceadores de la psicosis sanferminera en la descripción de una fiesta machista, depravada y peligrosa.

Es verdad que el balance tradicional de los heridos por asta de toro —cinco casos, al margen de los numerosísimos contusionados— ha incorporado el balance de abusos o tocamientos (11), agresiones sexuales (una) y detenidos en ese contexto (nueve), pero también es cierto que ha sido el propio Ayuntamiento de Pamplona —y no la prensa de Madrid— el que ha iniciado una gran campaña de concienciación contra la amenaza del sexismo: "Se acabó que no podamos sentirnos seguros ni seguros en la fiesta".

El lema, el ultimátum, ha adquirido forma en las manos rojas gigantes que se yerguen en los puntos estratégicos de la ciudad. Un tótem urbano que se multiplica en la propia indumentaria sanferminera, que inculca la cultura del respeto y que al mismo tiempo redunda en la sugestión o en la percepción superficial de unos sanfermines inseguros.

No lo son en su rutina, en sus manifestaciones familiares ni en la proporción de delitos respecto a la afluencia de visitantes (más de un millón en una semana), pero sí en sus extremos y hasta en la percepción escénica. El hedonismo sanferminero y las aglomeraciones de occidentales desinhibidos convierten Pamplona en un modelo objetivo yihadista. Se explica así el despliegue rotundo, explícito, intimidatorio —armamento a la vista— de policías nacionales, guardias forales y gendarmes franceses, como se entienden las barreras de hormigón que limitan el acceso al centro, precisamente como medida disuasoria al fenómeno contagioso del *camión terrorista*.

Recobrará Pamplona la normalidad a partir hoy —anoche se entonó el *Pobre de mí*— y podrá entonces hacerse el balance de unos sanfermines convulsos como nunca en su reputación, en sus malentendidos y en repercusión mediática, pero los primeros síntomas y datos apuntan a un franco descenso de visitantes. Ha decrecido un 5% la ocupación hotelera y se ha advertido mucho menos ajeteo en los encierros. Ha disminuido la afluencia de los turistas anglosajones.

Se ocupa tradicionalmente de atraerlos Juanchi Patus, titular de la agencia Navarsol y presidente de la Asociación de Agencias de Viajes de Navarra (ANAVI), pero reconoce que en 2017 se ha producido un claro retroceso de afluencia de extranjeros.

"Las razones son tres. Una ge-

El yihadismo, el sexismo y el antitaurinismo afectan a la afluencia y a la reputación de una edición con excesiva exposición mediática

Los sanfermines de la psicosis

La ocupación hotelera en esta edición ha decrecido un 5%

El desprestigio preocupa a las instituciones y a los vecinos de la ciudad

neral, como el yihadismo y su efecto de psicosis en las grandes aglomeraciones. Otra es el sexismo, o la idea equivocada pero también extendida de que Pamplona es una ciudad sin ley, peligrosa para las mujeres. Y la tercera es la pujanza del antitaurinismo. Los toros ya no son un argumento de atracción para ingleses, australianos, estadounidenses o neozelandeses".

No puede hablarse de crisis porque la plaza de toros se abarrota sistemáticamente y porque San Fermín constituye una mayúscula expresión turística, comercial —los negocios de hoste-

ría recaudan en 10 días el 50% de la caja de todo el año— festiva, universal, pero sí es víctima de un cambio de percepción y de "un grave o un gran equívoco", como explica el escritor y periodista donostiarra Chapu Apaolaza: lleva 25 años corriendo los sanfermines y tiene recogida la experiencia en el manual para devotos y escépticos *7 de julio* (Libros del K.O.).

"La esencia de San Fermín ha sido y es la alegría compartida, la tolerancia. Su secreto es haberse convertido en un estado de ánimo. Y la fiesta consiste precisamente en saber estar al lado del otro, del prójimo. De hecho, es la propia Pamplona la que desenmascara los códigos que diferencian el compadreo del abuso o del exceso sexual. Ha sido aquí donde se han hecho las campañas de concienciación pioneras. Por eso no tiene sentido que se le cuelgue el estigma de la ciudad depravada. Hay una magnificación mediática de episodios concretos con la que pretende desprestigiar una fiesta que esencialmente es sana, divertida y que tiene muchos registros. Desde el más familiar y contenido, hasta el más excesivo, porque San Fermín es una fiesta precisamente hiperbólica que desborda los límites de la corrección".

El desprestigio al que alude Apaolaza preocupa a las instituciones, a los vecinos, a los comerciantes, a los hosteleros. Predomina el reproche al sensacionalismo que traslada "la prensa de Madrid", pero también se explica el retroceso por la incidencia de los errores propios. "Si viene menos gente, ocurre porque hemos abusado de los precios demasiado elevados y porque no siempre ha sido equilibrada la relación entre calidad, servicio y tarifas", explica Juanchi Patus. "Tenemos delante una gran oportunidad para replantear el futuro. Puede que este año haya bajado la afluencia un 10%, calculo, pero el porvenir de San Fermín tiene que depender más de la calidad que de la cantidad. Es más, igual que Pamplona no ha superado estos días el 73% de ocupación hotelera, en agosto va a subir por encima del 90%. Pamplona ya no depende tanto de San Fermín, ni del foco universal de los encierros", añade el presidente de ANAVI.

Están muy lejos los sanfermines de la decadencia, lejísimos, pero Apaolaza sostiene que están muy cerca de la inquisición laica. "Trata de imponerse a los sanfermines un orden moral, del mismo modo que ha ido insinuándose la idea de prohibir la fiesta. Hay una cultura dominante que censura cualquier transgresión y que trata de imponer sus dogmas en una hipócrita definición de la tolerancia", asegura el escritor.



Un grupo de personas baila en un bar durante los sanfermines, el pasado jueves. / A. BARRIENTOS (APF)

Una "manada" entre rejas a la espera de juicio

Siguen en prisión preventiva los cinco jóvenes que están acusados de haber violado a una chica en los sanfermines de 2016. Se les conoce mediáticamente como "la manada", en alusión al comportamiento colectivo, feroz, aunque también se han convertido en una suerte de escarmiento y de advertencia para los eventuales imitadores. En espera de juicio, la fiscalía ha pedido 22 años de cárcel a cada uno de los implicados en la presunta

violación —un militar y un guardia civil, entre ellos—, concediendo todo el crédito a la versión de la víctima, al criterio de los forenses y a la reconstrucción de un episodio violento que se produjo en el portal de un inmueble céntrico de Pamplona en la madrugada del 7 de julio de 2016. En Pamplona preocupa la relación que pueda crearse entre los sanfermines y la sugestión de una ciudad peligrosa para las mujeres.